



El **CONGRESO DE LA REPUBLICA** requiere contratar con carácter DE **URGENTE** los Servicios de un Ingeniero de Telecomunicaciones y/o Ingeniero Electrónico, con experiencia en telecomunicaciones para el **SERVICIO DE ELABORACIÓN DE INFORME TÉCNICO ESPECIALIZADO DE BIENES Y EQUIPOS QUE FORMAN PARTE DE LA IMPLEMENTACIÓN DE LA ESTACIÓN TERRENA SATELITAL DE TELEVISIÓN DEL CONGRESO DE LA REPUBLICA.**

**5. REQUISITOS MÍNIMOS QUE DEBERÁ CUMPLIR EL POSTOR**

- Persona natural y/o jurídica en el rubro.
- Persona natural o jurídica, que no se encuentre impedida para contratar con el estado, que cuenta con la inscripción en el Registro Nacional de Proveedores y acredite su actividad en la ficha RUC.
- No encontrarse inmerso en alguno de los supuestos del artículo 11° de la Ley de Contrataciones del Estado, aprobada con Ley N° 30225.
- El proveedor acreditará su experiencia en telecomunicaciones, que haya realizado valorizaciones e inventarios, con mínimo de dos (02) servicios iguales o similares al objeto de la convocatoria, mediante copia de órdenes, facturas y/o contratos, brindados en instituciones públicas y/o privadas.
- El personal profesional (proveedor) que lleve a cabo el servicio, deberá tener formación profesional en Ingeniería de Telecomunicaciones y/o Ingeniería Electrónica, colegiado, con experiencia mínima de diez (10) años en tecnologías de televisión y telecomunicaciones, y sistemas satelitales.
- La formación y experiencia, así como los proyectos llevados a cabo deberán acreditarse con copia simple de los documentos respectivos.

**Contacto:**

Fernanda Flores Velásquez  
G.F. COMPRAS- DEPARTAMENTO DE LOGÍSTICA  
CONGRESO DE LA REPUBLICA  
Telef. 311-7777  
Correo Electrónico: [ffloresv@congreso.gob.pe](mailto:ffloresv@congreso.gob.pe)